

■ **Significan 80% de los adeudos: Moody's**

El gobierno condonará \$84 mil millones por uso de agua a 700 municipios

■ **VÍCTOR CARDOSO**

El gobierno federal condonará este año el pago de 84 mil millones de pesos de créditos fiscales que mantienen alrededor de 700 gobiernos municipales con la Federación por concepto de derechos de uso de agua, multas y recargos. El apoyo representa 80 por ciento del total de 105 mil millones de pesos que las autoridades locales históricamente han dejado de pagar por el líquido.

La agencia calificadora Moody's, que supervisa la evolución financiera de buena parte de los gobiernos municipales, indicó en un reporte que la medida "representa un factor crediticio positivo para los municipios que participan de este beneficio. Bajo este programa, la Comisión Nacional del Agua condonará hasta 80 por ciento de los 105 mil millones de pesos que adeudan los municipios (incluyendo multas y recargos)". Destaca que ese monto "equivale a dos veces el total de deuda de largo plazo de los municipios".

El único precedente de una de-

cisión similar fue en 2008 cuando, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), también se condonó a gobiernos municipales el pago de casi 9 mil 936 millones de pesos registrados como créditos fiscales derivados del impuesto sobre la renta.

Datos recientes de la Secretaría de Hacienda revelan que las obligaciones financieras (deuda total) de los gobiernos estatales y municipales alcanzó al cierre de 2013 los 482 mil 807.2 millones de pesos. El monto implicado en el rescate financiero que pretende hacer el gobierno federal mediante la condonación de adeudos históricos por derechos y aprovechamientos de las aguas nacionales y por descargas de aguas residuales sería equivalente a 17.4 por ciento del total de esas obligaciones. Sin embargo, de acuerdo con la información, los adeudos financieros de los gobiernos municipales son de 46 mil 464.9 millones de pesos, lo que significaría que la condonación de adeudos por agua sería casi 81 por ciento superior al endeudamiento.